

Aviso de Extemporaneidad en la entrega de Información



FECHA: 29/04/2014

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	MAXCOM
RAZÓN SOCIAL	MAXCOM TELECOMUNICACIONES, S.A.B. DE C.V.

TIPO DE INFORMACIÓN

Información Financiera Dictaminada 2013

CAUSAS QUE ORIGINAN EL INCUMPLIMIENTO Y FECHA EN LA QUE SE PRESENTARÁ

Maxcom Telecomunicaciones, S.A.B. de C.V. ("Maxcom" o la "Emisora") con fundamento en el artículo 45 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes en el Mercado de Valores (las "Disposiciones"), informa a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Bolsa Mexicana de Valores, que diferirá la presentación de su Información Financiera Anual correspondiente al ejercicio social de 2013 (la "Información Financiera Anual").

Lo anterior en virtud de que como se ha venido informando a ambas autoridades a través de los sistemas de difusión de eventos y/o comunicados, durante 2013, Maxcom estuvo sujeta a una compleja reestructura financiera resumiendo a continuación los principales puntos:

- El 23 de julio de 2013, Maxcom inició un procedimiento al amparo del Capítulo 11 de la Ley de Quiebras de los Estados Unidos de América, en el Tribunal de Quiebras de los Estados Unidos para el Distrito de Delaware para llevar a cabo la reestructuración, establecida en el plan de reorganización el ("Plan"), incluyendo la emisión de nuevos bonos por Maxcom.
- El 10 de septiembre de 2013, el Tribunal de Quiebras de Estados Unidos para el Distrito de Delaware confirmó el Plan. La única clase de acreedores con derecho a voto, votaron por mayoría abrumadora a favor del Plan y ninguna de las partes se opuso a la confirmación del Plan.
- El 11 de octubre de 2014, Maxcom emerge del Capítulo 11, mediante la emisión de sus nuevas notas, siendo nombrada estas como "Step-Up Senior Notes 2020" por un monto principal de USD\$180,353,962.00 que refleja la reestructura de los Senior Notes 2014 menos el monto de los Senior Notes 2014 conservados en la tesorería por la Sociedad, más el importe de los intereses capitalizados; una contribución de capital de poco más de USD\$45 (cuarenta y cinco) millones de dólares y pago de los intereses pendientes a los tenedores de bonos.

A la par de los procesos de reestructura de E.E.U.U., en Mexico se llevaron a cabo los siguientes eventos corporativos:

- El 27 de septiembre de 2013 Ventura, representando al grupo de inversionistas que asesoró, completó la oferta pública de adquisición de capital, actuando a través del Fideicomiso 1387 en poder de Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, y otros inversionistas. Como parte de esta transacción, los inversionistas asesorados por Ventura se convirtieron en los principales accionistas de la Sociedad.
- El 2 de octubre de 2013, Maxcom celebró una asamblea general ordinaria de accionistas en la que se aprobó, entre otros, i) un incremento de capital de aproximadamente USD\$119.7 millones; ii) nuevos miembros del Consejo de Administración y del Comité de Auditoría; iii) un nuevo Director General así como; y iv) un nuevo equipo directivo.

El 28 de octubre de 2013, el nuevo Consejo de Administración, por recomendación del Comité de Auditoría, aprobó el nombramiento de PricewaterhouseCoopers, S.C. ("PWC") como el auditor independiente de Maxcom por el cuarto trimestre de 2013, reemplazando a KPMG Cárdenas Dosal, S.C., el cual fue auditor de Maxcom desde 2008. Dicho cambio busca el cumplimiento de las mejores prácticas de rotación de auditor y una independencia al no haber participado éste en el proceso de reestructura.

?

Derivado de lo anterior y como resultado de lo relevante y complejo de la reestructura financiera durante el 2013, del tiempo y esfuerzo dedicado por el nuevo equipo directivo para implementar las nuevas políticas y procedimientos de la Sociedad, la nueva regulación en materia de telecomunicaciones, así como que el nuevo auditor no haya participado durante el proceso de la reestructura, en virtud de su nombramiento posterior, es necesario para Maxcom solicitar una extensión para presentar la Información Financiera Anual correspondiente al ejercicio fiscal concluido al 31 de diciembre de 2013 en términos del artículo 33 de las Disposiciones.

En términos del segundo párrafo del artículo 45 de las Disposiciones, se les informa que la Información Financiera Anual será presentada y publicada a través de EMISNET y STIV-2 a más tardar el día 28 de mayo de 2014.